



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Abancay, 02 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000134-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR**

Señor(a):

**GUERSON YOVANI PALIZA PINTO**

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-APURIMAC

JR. APURIMAC 420 OFICINA MESA DE CONCERTACIÓN, APURIMAC-ABANCAY-ABANCAY

Asunto : Remite Respuesta a Alertas de 21 casos reportados por su institución, mediante Oficio N° 0028-2023-CTVC/APURIMAC y Oficio N° 0029-2023-CTVC/APURIMAC.

Referencia : a) Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC (04MAY2023)  
b) Oficio N°0029-2023-CTVC/APURIMAC (04MAY2023)  
c) RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo a nombre de la Jefatura de la Unidad Territorial Apurimac del PNAE Qali Warma y por intermedio de la presente remitir respuesta documentada a las alertas reportadas por su institución de los casos indicados en los documentos de la referencia a), b):

**Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC**

- CASO N° 0030-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0032-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0034-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0036-2023-CTVC/APU

- CASO N° 0031-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0033-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0035-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0037-2023-CTVC/APU

**Oficio N°0029-2023-CTVC/APURIMAC**

- CASO N° 0038-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0040-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0042-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0044-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0046-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0048-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0050-2023-CTVC/APU

- CASO N° 0039-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0041-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0043-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0045-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0047-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0049-2023-CTVC/APU

Al respecto la Unidad territorial Apurimac, a mi cargo, remite los documentos sustento (informes presentados por los Monitores de Gestión local) según casos reportados por la CTVC, los cuales se detallan en el cuadro 01 y 02, adjunto al presente. Es necesario indicar que los documentos de sustento, refieren cada una de las situaciones y acciones tomadas de los casos reportados producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité local de transparencia y vigilancia ciudadana; en ese entender se cumple con informar el resultado de la supervisión y levantamiento de las observaciones realizadas en las Instituciones Educativas de la jurisdicción del departamento de Apurimac.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Firma

ROCIO VARGAS GONZALEZ

UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Cuadro 01: Informes de acciones realizadas de los casos reportados por el CTVC mediante Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC**

N° CASO	INFORME DE MONITOR DE GESTION LOCAL (*)
CASO N° 0030-2023-CTVC/APU	CARTA N°21-2023-UTAPUR-MGL-WOTS
CASO N° 0031-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-KCR
CASO N° 0032-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-MHG
CASO N° 0033-2023-CTVC/APU	CARTA N° 027-2022-MPC
CASO N° 0034-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-FHC
CASO N° 0035-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-MCC
CASO N° 0036-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-FHC
CASO N° 0037-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-HRR

(\*) Informes adjuntos al presente documento.

**Cuadro 02: Informes de acciones realizadas de los casos reportados por el CTVC mediante Oficio N°0029-2023-CTVC/APURIMAC**

N° CASO	INFORME DE MONITOR DE GESTION LOCAL (*)
CASO N° 0038-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-EAG
CASO N° 0039-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RMF
CASO N° 0040-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RMF
CASO N° 0041-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JYD
CASO N° 0042-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JYD
CASO N° 0043-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-MCC
CASO N° 0044-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-HRR
CASO N° 0045-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-SAM
CASO N° 0046-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-SAM
CASO N° 0047-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-KTQ
CASO N° 0048-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-KTQ
CASO N° 0049-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-ESH
CASO N° 0050-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-ESH

(\*) Informes adjuntos al presente documento.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Abancay, 24 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-FHC

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0034-2023-CTVC/APU suscitada en la IE N° 40 Mamara (CM: 0929315), situado en el distrito de Mamara, Provincia de Grau, departamento de Apurimac

Referencia : a) Correo electrónico de CTT en fecha 07/05/2023  
b) Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC  
c) Resolución Dirección Ejecutiva N°D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE  
d) Resolución Dirección Ejecutiva N°D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE  
e) Resolución Dirección Ejecutiva N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
f) Resolución Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
g) Resolución Dirección Ejecutiva N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Abancay, 22 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), con la finalidad de informar sobre el caso suscitado en la IIEE N° 40 Mamara, respecto al **CASO N°0034-2023-CTVC/APU con 02 punto crítico.**

### I. ANTECEDENTES:

- 1.1. En fecha 07.05.2023, se toma conocimiento del caso de alerta **N° 0034-2023-CTVC /APU**, Atraves del correo electronico remitido por la Coordinacion tecnica territorial con la desigancion para la atencion del caso de alerta.
- 1.2. En fecha 04.05.2023 el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, el Sr. Guerson Yovani Paliza Pinto, presenta el OFICIO N°0028-2023-CTVC/APURIMAC al PNAE Qali Warma, dando a conocer (02) Casos de alerta para su verificación y comunicación del resultado al CTVC del caso que a continuación se detalla:

#### - CASO N°0034-2023-CTVC/APU

- 1.3. En fecha 15.03.2023, la miembro voluntario del Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CLTVC), la Sra. Ruth Delgado Cruz con DNI:70745377, mediante la ficha de "vigilancia al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma", realizo la vigilancia de la gestión del servicio alimentario en la IIEE N° 40 Mamara con código modular N°0929315, ubicado en el distrito de Mamara de la provincia de Grau, departamento de Apurimac.
- 1.4. En fecha 16.05.2023 se realizó la visita a la IE N° 40 Mamara con C.M. 0929315, del distrito de Mamara con la finalidad de recabar evidencias del caso **N° 0034-2023-CTVC /APU**, en donde se entrevistó con el presidente del CAE Prof. Epifanio Moina Huarancca, secretario del CAE Prof. Marisela Sanchez Moya, vocal del CAE Sra. Melchora Ferro Vera (ver anexo N° 05).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución Dirección Ejecutiva N°D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, del 19.04.2023, se aprueba la "Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".
- 2.2. Resolución Dirección Ejecutiva N°D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, del 10.03.2023, se aprueba el "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3. Resolución Dirección Ejecutiva N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27.10.2022, se aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.4. Resolución Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 09.09.2023 se aprueba el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".
- 2.5. Resolución Dirección Ejecutiva N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 20.08.2021, se aprueba el "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

## III. OBJETIVO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N°0044-2023-CTVC/APU, de la IE N° 40 Mamara CM: 0929315 y proceder a su resolución.

## IV. ANÁLISIS:

### 4.1. ACCIONES REALIZADAS ANTES DE GENERARSE LA ALERTA:

- En fecha 05 de abril mediante WhatsApp grupal "Qali Warma – Inicial" se comunica el proceso de actualización de usuarios para la atención del servicio alimentario 2023, y se emite corte de alumnos matriculados de acuerdo al SIAGIE (corte 12.03.2023), en donde la IE N°40 Mamara cuenta con 08 alumnos matriculados, asimismo en fecha 09.04.2023 se comparte la cantidad de alumnos matriculados en SIAGIE al corte de 05.04.2023 donde la IE figura con 13 alumnos matriculados (Ver imagen 01 y 02).
- En fecha 08 de marzo la especialista educativa comunica mediante correo electrónico la programación de sesiones educativas y programación de las capacitaciones a integrantes CAE, familias y actores sociales, el cual debe realizarse cada mes durante todo el año (Ver imagen 02).

### 4.2. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE ALERTA CASO N° 0034-2023-CTVC /APU

En fecha 04.05.2023, el responsable de la CTVC reporta 02 observaciones verificadas en la IE N° 40 Mamara CM: 0929315, del Distrito Mamara, provincia de Grau.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PUNTO CRITICO N° 01 NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

El informante manifiesta que, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 87702, para el periodo de atención 13/03/23 al 18/04/2023 la I.E. recibió alimentos para 18 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 19 alumnos/as debidamente matriculados en la Nómina 2023 y que viene asistiendo normalmente, número que puede incrementarse en los próximos días debido a existencia de niños que aún faltan regularizar su matrícula, reportándose un déficit de 01 hasta la fecha, además indica que aún no se ha hecho la actualización respectiva por otro lado agrega que la matrícula aun no culmina por lo que este déficit podría incrementarse aún más. Esto estaría ocasionando que los niños reciban menos de lo programado afectando su aporte nutricional y el número de días de atención, podría generar una disminución en la cantidad de alimentos que corresponde a cada usuario, dicha situación contraviene lo establecido por el programa Qali Warma en su directiva D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica en el punto 5.1.2.3. Preparación de alimentos. x. Preparar los alimentos, cumpliendo con las combinaciones, dosificaciones y la **cantidad de raciones a preparar de acuerdo con el número de las/los usuarias/os asistentes en la IE.**

**PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA:** Se consultó a las personas que preparan los alimentos sobre si habían recibido capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada, indicando que a la fecha no habían recibido ningún tipo de capacitación.

En tanto el Decreto Supremo RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", establecen en el punto 5.1.2.3. Preparación de alimentos, RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. **EI PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia.**

#### 4.3. ACCIONES REALIZADAS PARA RESOLVER EL CASO N° 0034-2023-CTVC/APU.

- **RESPECTO AL PUNTO CRÍTICO N° 01: NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**
  - En referencia a esta observación, en fecha 16.05.2023, se realizó la visita a la institución educativa N°40 Mamara a fin de levantar las acciones correspondientes para la atención de la alerta y brindar capacitación / asistencia técnica sobre el proceso de actualización de usuarios según la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (ver imagen N°03), el cual consta en el ACTA DE CONSTATAción levantada en la IE N°40 Mamara (ver imagen N°04).
  - Durante la visita, el presidente del CAE profesor Epifanio Moina Huarancca manifestó contar con **20 alumnos asistentes** en donde se verifica su Reporte de SIAGIE con corte 16.05.2023, donde contaba con 13 alumnos matriculados, se brinda asistencia técnica para su registro inmediato y el director solicita apoyo a la UGEL Grau para el registro, en la misma se brinda la asistencia para la elaboración del OFICIO N°010-2023/ME/GR-A/DRE-A/UGEL-G/IEI N°40 (ver anexo N°05); así mismo se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIAGIE durante todo el periodo escolar 2023 el cual consta en el **ACTA DE CONSTATAción** levantada en la IE N°40 Mamara (ver imagen N°03).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Sobre al punto crítico, la IE N° 40 Mamara recibe 18 raciones del PNAEQW. Sin embargo, actualmente cuenta con 19 alumnos/as debidamente matriculados en la Nómina 2023, lo cual se evidencia en el reporte del SIAGIE que a la fecha 16.05.2023 cuenta con 20 alumnos matriculados (Ver imagen 05). Cabe preciar que la matriculas de los alumnos es variable, debido a que el proceso de matrícula está abierto durante todo el año.
- Por todo lo detallado, es preciso mencionar que la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW" establece en el siguiente numeral:

#### 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE:

##### (...) c) Incremento de usuarias/os en las IIEE

- El incremento del número de usuarios se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento **coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU.**
  - Si la UT identifica IIEE que han realizado el registro de matrículas de estudiantes con fecha posterior al corte de la base de datos SIAGIE del MINEDU cargada en el SIGO, podrá sustentar su incremento mediante nominas emitidas del SIAGIE y/o reporte del SIAGIE con fecha posterior firmado y sellado por la UGEL correspondiente el que debe ser cargado en el SIGO como sustento.
- **RESPECTO AL PUNTO CRÍTICO N° 2: PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.**

Para levantar esta observación se visita a la institución educativa N°40 Mamara en fecha 16.05.2023, para brindar la capacitación a los integrantes del CAE y personal de cocina en buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de higiene, productos que conforman las combinaciones, dosificación en la preparación y servido de alimentos, lo cual consta en el ACTA DE CONSTATACION levantada en la I.E (ver imagen 04) y lista de asistencia (ver imagen 03).

## V. CONCLUSIONES:

- 5.1. El caso reportado por la CTVC de la IE N° 40 Mamara CM: 0929315 está relacionado con el proceso de actualización de usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por lo que su tratamiento se procedió en el marco de lo establecido en RDE N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000259-2023- MIDIS/PNAEQW-DE y RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.2. **Respecto al PUNTO CRITICO 01:** Por todo lo detallado es preciso mencionar que la RDED000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE procedimiento de actualización de listado y agrupamiento en instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma que finalmente la IE N°40 Mamara según el reporte del SIGO esta actualizado con 20 alumnos matriculados; entonces PC1 queda **RESUELTO.**





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 5.3. **Respecto al PUNTO CRITICO 2:** Se brindó capacitación a 03 miembros del CAE (presidente, secretaria y vocal 2) y 01 personal de cocina que han participado en la capacitación centralizada en las instalaciones de la misma IE; entonces PC2 queda **RESUELTO**.
- 5.4. Los dos puntos Críticos del **CASO N° 0034-2023-CTVC/APU** han sido **RESUELTOS** en la institución educativa N°40 Mamara distrito de Mamara provincia de Grau departamento de Apurímac.
- 5.5. El CAE adoptó acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los puntos críticos alertados, asumiendo compromisos para la mejora continua de la gestión del servicio alimentario, a fin de mejorar la prestación del servicio alimentario en favor de los usuarios (niñas/ niños).

## VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe al Comité de Transparencia y vigilancia ciudadana CTVC Apurímac.

Remito el presente documento con el V°B° de la CTT de la UT Apurímac.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

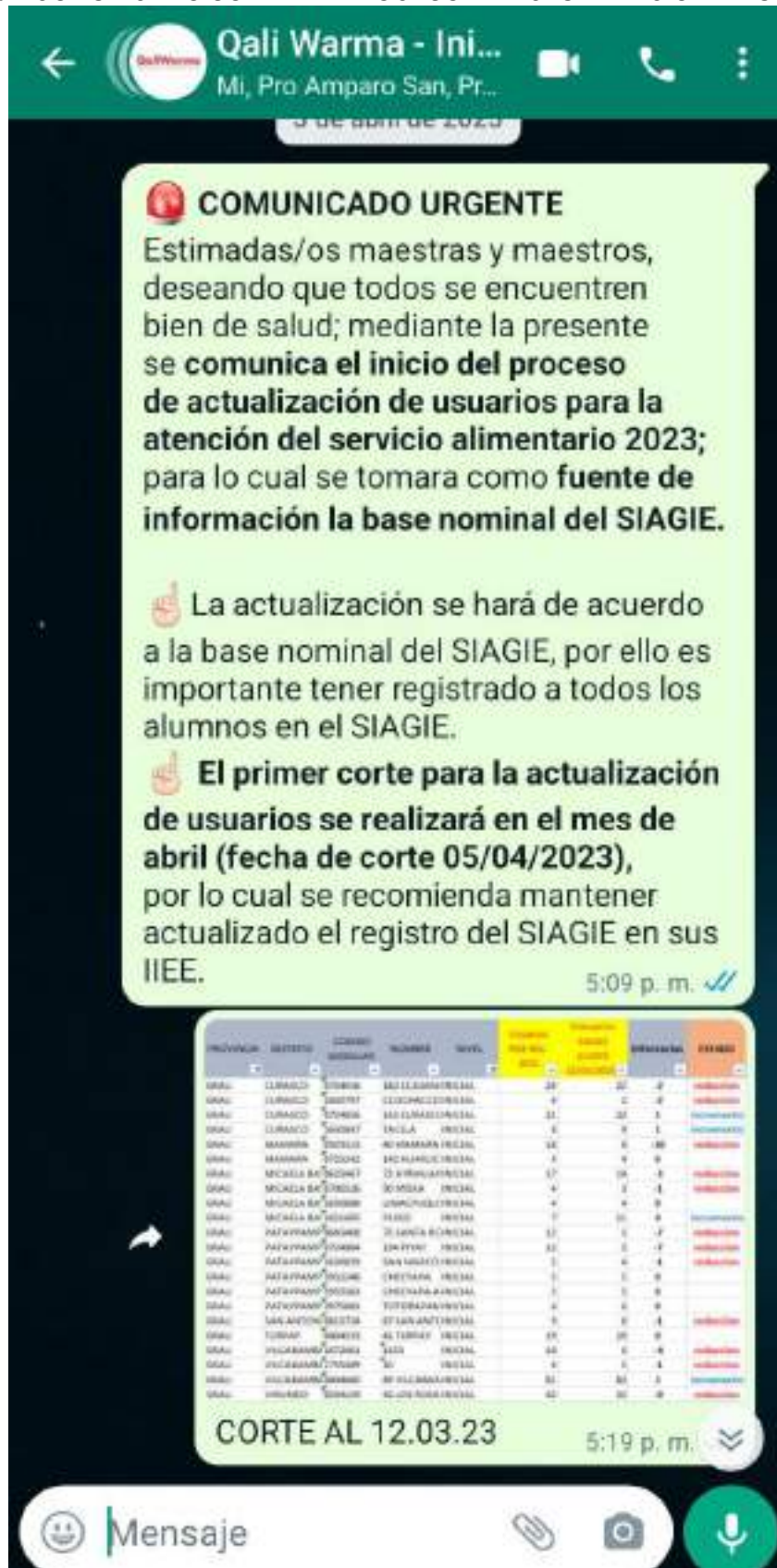
Documento firmado digitalmente

FREDY HILARES CCASANI  
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N°01: COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS

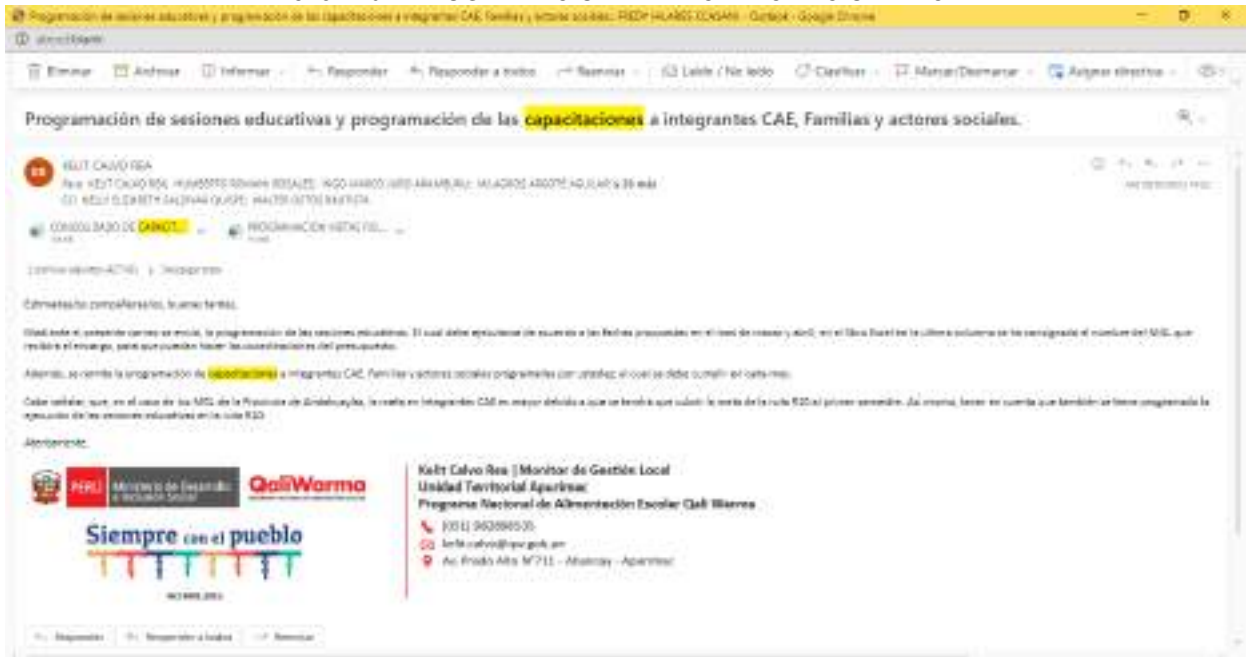






"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N°02: PROGRAMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN AL CAE



Anexo N°03: Capacitación centralizada a los integrantes del CAE y personal de cocina de la IE N° 40 Mamara

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA. Includes fields for Date, Location, Province, District, and a table with columns for N, Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre, DNI, Teléfono, DLE, Cargo, and Firma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



REDAI NOTE 105



REDAI NOTE 105

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 4270 2740 2440



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 04: Acta de constatación (anexo N° 05)

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 11:00 AM horas del día 16 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) N° 0429319 del Centro Poblado Mamora Código modular Mamora del distrito de Mamora provincia de Crao modalidad de atención Producto: Items: Chuqui bamba, etc. proveedora COMERCIO S. UNIV

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local Frahy Hilques Ccaisoni
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidente/a Eufanio Haina Huaranca
- Secretario/a Mavisela Sanchez Mora
- La/el vocal Melchora Ferro Vera
- Otro/a Angelica Huaranca Challanca

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

1.- Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.  
2.- personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.  
CASO N° 0034-2023 - CTVC/APU

Dejan constancia de lo siguiente:  
En fecha 16/05/2023 se realiza visita a la IE con la finalidad de realizar seguimiento de la prestación del servicio alimentario y brindar capacitación a los integrantes del CAE, personal de cocina, asimismo registrar evidencias del caso N° 0034-2023 - CTVC/APU.

EUFANIO HAINA HUARANCA  
INSPECTOR





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEORIA Y ATENCION DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

PRT-649-PNAEQW-USME

Table with 3 columns: Logo, Title (ACTA DE CONSTATAION), and Page (Página 2 de 2)

Acuerdos:

- En fecha 16/05/2023 se brindó capacitación en la modalidad centralizada a los integrantes del CAE (presidente, secretaria, vocal 2, personal de cocina) en las instalaciones de la I.E.
- En esta modalidad de capacitación se brindó los siguientes temas: Responsabilidades y funciones del CAE, etapas de la prestación del servicio alimentario en la I.E., productos que conforman las combinaciones, importancia nutricional y forma de preparación, combinación de alimentos (preparación en la I.E.), fijación en la preparación y servicio de alimentos, programación del menú escolar, modelo de gestión, buenas prácticas de almacenamiento, buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la I.E.
- En fecha 05/05/2023 se comunicó a los directores mediante un WhatsApp Grupal "Qali Warma-Incid" el inicio de proceso de actualización de bases para la atención del servicio alimentario 2023 y se compartió la información de la base nominal del SIABIE con corte al 05.04.23 donde figura 03 alumnos matriculados, asimismo se compartió el corte SIABIE al día 09.04.23 donde figuraron 13 alumnos matriculados, con dicha información se realiza el informe

Siendo las 13:00 horas del día 16 del mes de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad

Signature box for Epifanio Molina Huabacca, DNI: 31551612

Signature box for Melchora Ferro Vera, DNI: 46335069

Signature box for Ing. Fredy Hilares Ocasan, DNI: 46511110

Signature box for the local authority





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOKOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

Table with 3 columns: Logo, Ministry Name, Program Name, and Document ID (PRT-049-PNAEQW-USME-FCR-003). Row 2: Versión N° 04, ACTA DE CONSTATACIÓN, Página 2 de 2

Acuerdos:

- En la U.E. aproximadamente del PNAE QW en fecha 18.04.2023...
- Los integrantes del CEA se comprometen a realizar copia de la capacitación recibida...
- El Director se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIAE...

Siendo las 13:00 horas del día 16 del mes de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Signature of Edinson Molina Huambesa, Director of the School Feeding Program. DNI 31551612

Signature of Melchora Ferro Vera, member of the School Feeding Committee. DNI 46238067

Signature of Ing. Fredy Hilares Casasani, Local Management Monitor. DNI 46238067

Signature of the local authority.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 05: Oficio de incremento de raciones a la UT Apurímac – PNAEQW en fecha 16.05.2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA PÚBLICA N° 40 MAMARA.  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Mamara, 16 de mayo del 2023.

**OFICIO N° 010-2023/ME/IGR-A/DRE-A/UGEL-G/I.E.P.L. N° 40**

**SEÑOR : LIC. ROCIO VARGAS GONZALES**  
**JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL APURÍMAC DEL PNAE QALI WARMA**

**ASUNTO : COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA I.E.I. N° 40**  
**MAMARA DE NIVEL INICIAL, CON CODIGO MODULAR 0929315 DEL DISTRITO DE**  
**MAMARA.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N° 40 Mamara con Código modular 0929315, nivel inicial, ubicado en centro poblado Mamara distrito Mamara provincia GRAU debo comunicar el total de alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE de la IE, ha incrementado la población escolar y actualmente cuenta con 08 niños (varones) y 14 niñas (mujeres) en el turno mañana, y el Programa de Alimentación Escolar- QALI WARMA atiende actualmente a nuestra Institución Educativa con 18 Usuarios.

N°	GRADO	N° HOMBRES	N° MUJERES	TOTAL
01	3 años	2	7	9
02	4 años	1	2	3
03	5 años	3	5	8
TOTAL		6	14	20

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios e incremente las raciones. Para lo cual adjunto.

Adjunta (1) foto: resumen por género y grado académico.

A la espera de su atención, me despido.

Atentamente,



Director de la Institución Educativa  
Nombres y Apellidos: Epifanio Molina Huaranca  
DNI: 31551612





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resumen Anual: 2023

No. Pág.: 1 de 1

Fecha: 16/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 8929315-E 40

Nivel: Inicial - Jardín

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, Grupo 3 años, Grupo 4 años, Grupo 5 años. Rows include Matriculado, Aprobado, Desaprobado, Requiere Recuperación Pedagógica, Retenido, Postergación de Evaluación, Fallidos, Traslado, and Sin Evaluar Causa.

Official stamp and handwritten signature of FREDY HILARES CCASANI.

Atentamente,

Firma

FREDY HILARES CCASANI
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC

FHC

